

**COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
COPLADEM**





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	6
EGRESOS	7
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	10
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	10
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	12
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	15
ESTADO DE ACTIVIDADES	16
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	16



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

En febrero de 1981, atendiendo las expectativas y necesidades en materia de planeación, por acuerdo del titular del Ejecutivo Estatal, se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Mediante el decreto No. 44 de fecha 21 de diciembre de 2001, la H. LIV Legislatura Local a iniciativa del Ejecutivo del Estado, tuvo a bien aprobar la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, a efecto de contar con un instrumento jurídico, que regule las acciones de gobierno en materia de planeación como principio fundamental para fortalecer y consolidar las estrategias que demanda el desarrollo de la Entidad.

Dentro del contenido de la Ley invocada se da origen al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.

Mediante decreto número 92 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 22 de noviembre de 2004, se reforma la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para fortalecer los mecanismos de concertación, participación y coordinación del COPLADEM.

### OBJETO

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México “COPLADEM” es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo objeto es operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios.

### ATRIBUCIONES

- I. Promover la participación de los habitantes y de los grupos y organizaciones sociales y privados a través de la incorporación de sus aspiraciones y demandas para en su caso incorporarlas a la estrategia del desarrollo.
- II. Coordinarse con los titulares de las representaciones federales en el Estado, para verificar que los programas, proyectos y acciones que se desarrollan en la Entidad, garanticen su efectiva ejecución y beneficio social en el marco de la planeación democrática.
- III. Fomentar la suscripción de convenios de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipales así como la de convenios de participación con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, a fin de dar congruencia a los planes de desarrollo y los programas que de ellos deriven.
- IV. Coordinarse con los comités de planeación para el desarrollo municipal y comités de planeación o equivalentes de otras entidades federativas, para apoyar la definición y ejecución de planes para el desarrollo de regiones interestatales.
- V. Fungir como órgano de consulta tanto del Gobierno del Estado, como de los HH. ayuntamientos y de los habitantes, grupos y organizaciones sociales y privados en materia de planeación democrática para el desarrollo.
- VI. Acordar el establecimiento de subcomités sectoriales, regionales y especiales, así como de grupos de trabajo, los cuales actuarán como instancias auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

### PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo se integra por:

- I. Los recursos aportados por el Gobierno del Estado.

- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos.
- IV. Las donaciones y otras aportaciones que reciba.
- V. Los derechos que a su favor se generen de los bienes y servicios que le sean transferidos.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del COPLADEM está a cargo de la Asamblea General.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

#### INGRESOS

Se tuvo un previsto de 30 millones 133.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 1 millón 697.6 miles de pesos, teniendo un total autorizado de 31 millones 831.1 miles de pesos y se han logrado recaudar 40 millones 823 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 8 millones 991.9 miles de pesos, que representó el 28.2 por ciento respecto al monto autorizado.

#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

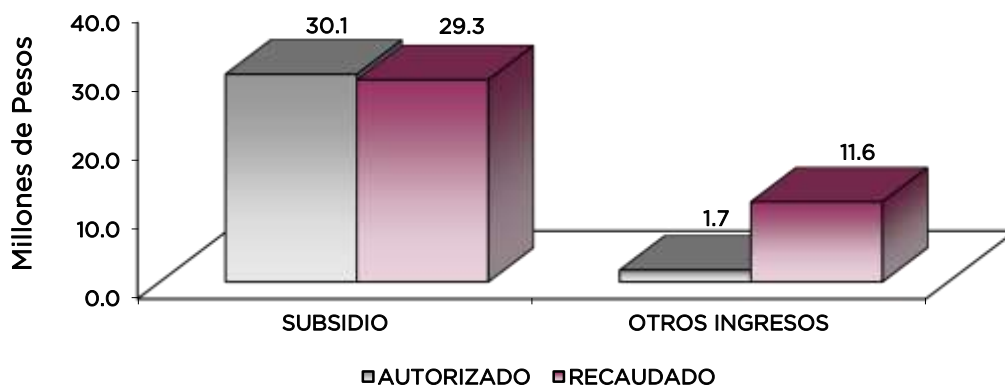
##### Subsidio

Se tuvo previsto recaudar la cantidad de 30 millones 133.5 miles de pesos y se han logrado recaudar 29 millones 270 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 863.5 miles de pesos, que representó el 2.9 por ciento respecto al monto previsto.

#### OTROS INGRESOS

Se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 1 millón 697.6 miles de pesos, logrando recaudar 11 millones 553 mil pesos, los cuales se integran por ingresos financieros, disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, obteniendo una variación de más por 9 millones 855.4 miles de pesos, lo que representó el 580.5 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,133.5</b>			<b>30,133.5</b>	<b>29,270.0</b>	<b>-863.5</b>	<b>-2.9</b>
Subsidio	30,133.5			30,133.5	29,270.0	-863.5	-2.9
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>1,697.6</b>		<b>1,697.6</b>	<b>11,553.0</b>	<b>9,855.4</b>	<b>580.5</b>
Ingresos Financieros					278.9	278.9	
Disponibilidades Financieras		1,673.8		1,673.8	1,604.7	-69.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					9,600.3	9,600.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		23.8		23.8		-23.8	
Ingresos Diversos					69.1	69.1	
<b>T O T A L</b>	<b>30,133.5</b>	<b>1,697.6</b>		<b>31,831.1</b>	<b>40,823.0</b>	<b>8,991.9</b>	<b>28.2</b>



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,270.0		29,270.0
OTROS INGRESOS	278.9	11,274.1	11,553.0
<b>TOTAL</b>	<b>29,548.9</b>	<b>11,274.1</b>	<b>40,823.0</b>

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 30 millones 133.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 697.6 miles de pesos, para determinar un presupuesto modificado de 31 millones 831.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 24 millones 635.8 miles de pesos, determinándose un subejercicio de 7 millones 195.3 miles de pesos, lo que representó el 22.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se vio reflejada principalmente en el capítulo Servicios Personales y Servicios Generales.

### SERVICIOS PERSONALES

Se tenía un presupuesto autorizado inicial por 16 millones 523.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón de pesos, determinando un presupuesto modificado de 17 millones 523.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 12 millones 623.5 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercicio de 4 millones 900.1 miles de pesos, que representó el 28 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldos y Salarios Comprometidos y Gratificación.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se obtuvo un autorizado de 721.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 170 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 891.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 477.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 413.8 miles de pesos, lo que

representó el 46.4 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos.

## SERVICIOS GENERALES

Se obtuvo un autorizado inicial de 12 millones 270.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 200 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 12 millones 470.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 10 millones 595.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 874.4 miles de pesos, que representó el 15 por ciento respecto al monto autorizado.

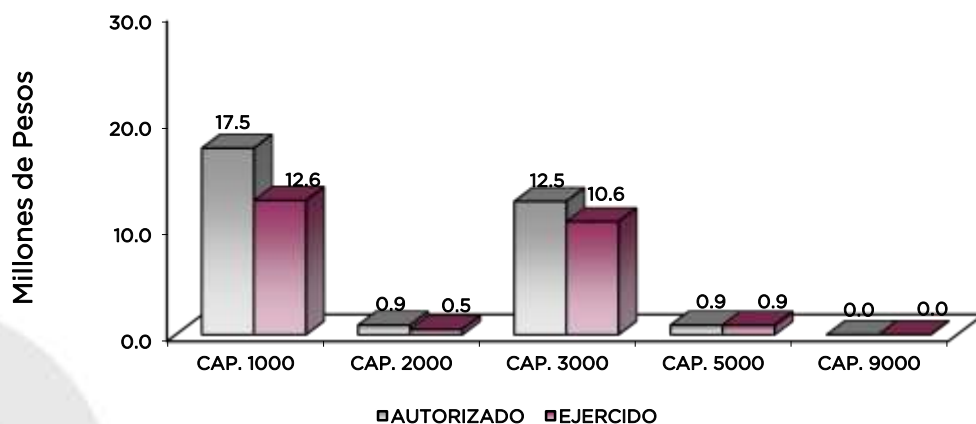
## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se obtuvo un autorizado inicial de 618 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 303.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 921.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 914.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 8 mil pesos, que representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 23.8 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	16,523.6	1,554.8	554.8	17,523.6	12,623.5	-4,900.1	-28.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	721.6	276.6	106.6	891.6	477.8	-413.8	-46.4
SERVICIOS GENERALES	12,270.3	9,179.9	8,979.9	12,470.3	10,595.9	-1,874.4	-15.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	618.0	515.4	211.6	921.8	914.8	-7.0	-0.8
DEUDA PÚBLICA		23.8		23.8	23.8		
<b>TOTAL</b>	<b>30,133.5</b>	<b>11,550.5</b>	<b>9,852.9</b>	<b>31,831.1</b>	<b>24,635.8</b>	<b>-7,195.3</b>	<b>-22.6</b>



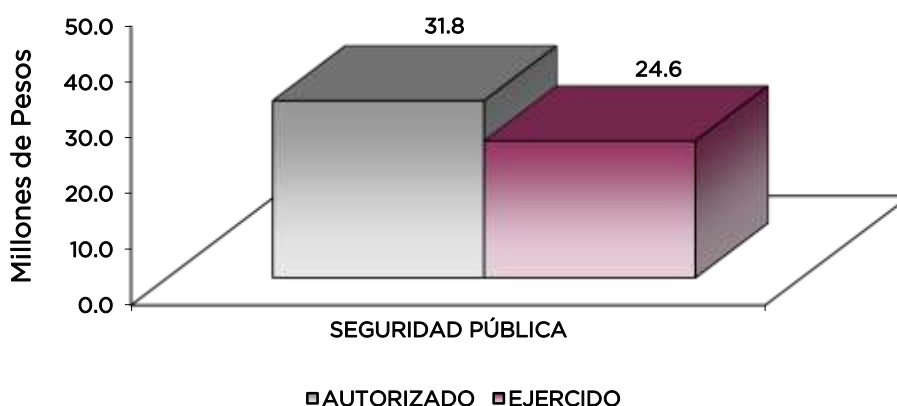


APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	12,623.5		12,623.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	477.8		477.8
SERVICIOS GENERALES	10,595.9		10,595.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15.8	899.0	914.8
DEUDA PÚBLICA		23.8	23.8
<b>TOTAL</b>	<b>23,713.0</b>	<b>922.8</b>	<b>24,635.8</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Pública y la vertiente de Instituciones y sociedad uno de sus objetivos es promover la Participación Ciudadana para Desplegar Iniciativas de la Comunidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Pública	30,133.5	11,550.5	9,852.9	31,831.1	24,635.8	-7,195.3	-22.6
<b>TOTAL</b>	<b>30,133.5</b>	<b>11,550.5</b>	<b>9,852.9</b>	<b>31,831.1</b>	<b>24,635.8</b>	<b>-7,195.3</b>	<b>-22.6</b>

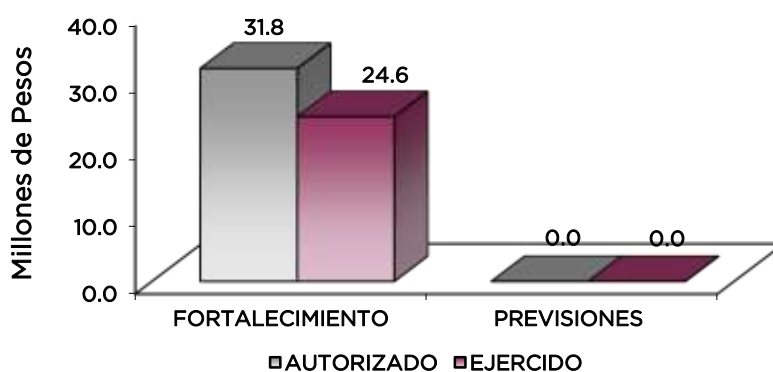


El COPLADEM, tiene por objeto operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los Gobiernos Federal, de las entidades federativas y de los municipios.

El COPLADEM y sus órganos auxiliares son los espacios por excelencia donde sociedad y gobierno interactúan para conducir la planeación del Desarrollo del Estado, a través de los planes y programas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fortalecimiento al Sistema Integral de Planeación	30,133.5	11,526.7	9,852.9	31,807.3	24,612.0	-7,195.3	-22.6
Previsión para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		23.8		23.8	23.8		
<b>TOTAL</b>	<b>30,133.5</b>	<b>11,550.5</b>	<b>9,852.9</b>	<b>31,831.1</b>	<b>24,635.8</b>	<b>-7,195.3</b>	<b>-22.6</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO  
0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y con el objetivo de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) ha reforzado la participación ciudadana para desplegar las iniciativas de la comunidad, auspiciando una mayor contribución social en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas, a través de las siguientes acciones sustantivas:

**OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM**

**Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM**

En cumplimiento, con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, en el año 2011, se realizaron 6 sesiones ordinarias de la Asamblea General, en Comisión Permanente. En el seno de estas Sesiones, se trataron temas relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios. Entre otros temas, en cada una de las Sesiones destacaron los Informes Bimestrales de la Dirección General del COPLADEM y en la Cuarta Sesión Ordinaria se realizó la presentación a los integrantes de la Asamblea General, del Lic. Héctor Alejandro Gutiérrez Ordaz, como Director General del COPLADEM.

Es importante mencionar que adicionalmente a las sesiones mencionadas en el mes de marzo, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea General del COPLADEM, en la cual se trataron entre otros temas, los Informes del Dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio Presupuestal 2010 y la Autorización para la Publicación de los Estados Financieros 2010 del COPLADEM, superando la meta en un 117 por ciento.

## **Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para Beneficio de la Entidad.**

Derivado de las facultades del Organismo para fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, la Dirección General del COPLADEM, en el año 2011, llevo a cabo 19 eventos de coordinación:

a) La impartición de 13 Talleres Regionales denominados “Cumplimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012”, en los municipios de Ecatepec, Huixquilucan, Toluca, Lerma, Jilotepec, Villa Guerrero, Valle de Bravo, Zumpango, Chalco, Ocoyoacac, Tejupilco, Nicolás Romero y Texcoco. En estos Talleres se contó con la participación de Presidentes Municipales, titulares de las áreas de planeación y de las diferentes unidades administrativas de los HH. Ayuntamientos; y se llevó a cabo con la participación de distintos capacitadores de Dependencias como el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM) y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).

b) La Ceremonia de Premiación del Primer Certamen Estatal de Ensayo “La Planeación Democrática como Herramienta para el Desarrollo del Estado de México”, convocado por el Gobierno del Estado de México, a través del COPLADEM; la LVII Legislatura del Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); El Colegio Mexiquense A.C.; el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMN); y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

c) Como parte del inicio de la Administración Pública Estatal 2011-2017, y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios, así como su Reglamento, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011, se llevaron a cabo cinco Foros de Discusión para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, bajo el siguiente orden: Primer Foro “Gobierno Solidario” el 8 de noviembre Centro Cultural Mexiquense Bicentenario del municipio de Texcoco; Segundo Foro “Sociedad Protegida” el 16 de noviembre el Centro Cultural Mexiquense del municipio de Toluca; Tercer Foro “Estado Progresista” del 22 de noviembre en la Ex Hacienda de Santa Mónica del municipio de Tlalnepantla; Cuarto Foro “Fortalecimiento Municipal” el 29 de noviembre en el Teatro de la Ciudad “Chichicuepon” del municipio de Chalco; y Quinto Foro “Seguridad y Justicia” el 6 de diciembre en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl del municipio de Nezahualcóyotl. En estos Foros se tuvo la asistencia de 6 mil 645 personas y un registro de 2 mil 926 ponencias, a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México. Logrando la meta programada en un 238 por ciento.

### **Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM**

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 4 informes de las asesorías y sesiones a los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM. En estas sesiones, acorde con lo que establece el marco normativo, la Dirección General participó en cada una de ellas en su calidad de asesor técnico, promoviendo la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Programas que se derivan de este, así como el seguimiento de los proyectos autorizados que se desprenden de cada uno de estos documentos. Logrando la meta al 100 por ciento.

### **Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)**

La Dirección General del COPLADEM durante el año 2011, brindó asesoría técnica a 111 municipios de la entidad mexiquense, impartiendo un total de 121 asesorías de las 150 programadas a funcionarios municipales, en el marco de la realización de los Talleres Regionales denominados “Cumplimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012”. Logrando la meta en un 81 por ciento.

### **Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM**

En las 6 Sesiones Ordinarias de la Asamblea General del COPLADEM celebradas durante el año 2011, se contó con la participación de titulares y representantes de grupos y organizaciones

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

sociales y privados como la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México; el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense, A. C.; y de la Cámara Nacional del Autotransporte del Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México. Logrando la meta en un 100 por ciento.

**Asesoría a Representantes de los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM**

Respecto a las acciones de coordinación y concertación con las instancias auxiliares del Organismo, la Dirección General del COPLADEM brindo 83 asesorías a Subcomités y Grupos de Trabajo, mismas que se impartieron a Coordinadores Operativos y/o representantes de las instancias, generando acuerdos para fortalecer la operatividad, evaluación y seguimiento de los Programas Sectoriales y regionales que se derivan del Plan de Desarrollo. Así mismo, se llevó a cabo la presentación de las nuevas directrices entorno al seguimiento y evaluación para el cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus Programas. Logrando la meta en un 83 por ciento.

**Difundir la Información Sobre la Operatividad del COPLADEM**

Se actualizó la página electrónica del COPLADEM (<http://www.edomex.gob.mx/copladem>) logrando 5 publicaciones en las cuales se hizo la difusión de mecanismos de participación, eventos de coordinación, concertación que ha llevado a cabo el Organismo, así como la publicación de artículos emitidos por otras dependencias, que permiten dar a conocer las actividades de las mismas. Logrando la meta en un 63 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE										
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A S AVANCE %	PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos) AUTORIZADO EJERCIDO %
05	03	01			<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Pública Vertiente: Instituciones y Sociedad FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO</b>					
05	03	01	01	03	<b>OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM</b>					<b>31,807.3 24,612.0 77.4</b>
					Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6	7	117	
					Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales así como otros para Beneficio de la Entidad	Evento	8	19	238	
					Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM	Informe	4	4	100	
					Promover la Operación de los Comites de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	150	121	81	
					Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM	Convocatoria	6	6	100	
					Asesoría a Representantes de los Subcomites y Grupos de Trabajo del COPLADEM	Asesoría	100	83	83	
					Difundir la Información Sobre la Operatividad del COPLADEM	publicación	8	5	63	
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>23.8 23.8</b>
<b>T O T A L</b>										<b>31,831.1 24,635.8 77.4</b>

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011, estuvo a cargo del Despacho Zarate García Paz y Asociados, S.A. de C.V. el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, (COPLADEM).

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

#### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El subsidio que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registra de la manera siguiente: En resultados lo destinado a la operación y en el patrimonio lo destinado a la inversión, con el reconocimiento de la aportación patrimonial.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### Bancos/Tesorería

El saldo de bancos por 261 mil pesos, corresponde a una cuenta bancaria contratada por BBVA Bancomer, en donde se depositan los recursos canalizados por el Gobierno del Estado de México, para cumplir con los compromisos encomendados.

##### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el adeudo pendiente de liberar del Gobierno del Estado de México al organismo, la cual asciende a 4 millones 679.8 miles de pesos.

#### ACTIVO NO CIRCULANTE

##### Bienes Muebles e Inmuebles

El valor histórico de los bienes por 2 millones 406.4 miles de pesos, más lo que representó el incremento por actualización acumulada de 116.2 miles de pesos, determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 2 millones 522.6 miles de pesos, menos la depreciación de 1 millón 18.9 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 1 millón 503.7 miles de pesos.

Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Oficina	367.1	22.4	389.5	339.1
Equipo de Cómputo	938.4	44.3	982.7	597.3
Equipo de Transporte	1,096.3	49.1	1,145.4	776.8
Equipo de foto Proyección y Cine	4.6	0.4	5.0	5.0
<b>Subtotal</b>	<b>2,406.4</b>	<b>116.2</b>	<b>2,522.6</b>	<b>1,718.2</b>
<b>DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Mobiliario y Equipo de Oficina	78.6	4.8	83.4	75.3
Equipo de Cómputo	452.4	43.6	496.0	475.3
Equipo de Transporte	405.0	31.5	436.5	422.1
Equipo de foto Proyección y Cine	2.8	0.2	3.0	2.8
<b>Subtotal</b>	<b>938.8</b>	<b>80.1</b>	<b>1,018.9</b>	<b>975.5</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>1,467.6</b>	<b>36.1</b>	<b>1,503.7</b>	<b>742.7</b>

**PASIVO CIRCULANTE**

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 9 millones 590.5 miles de pesos, representa el adeudo contraído por parte del Organismo con diferentes proveedores.

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 9.8 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Organismo a los empleados por concepto de impuesto sobre productos del trabajo pendientes de pago al SAT.

COPLADEM

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2011**  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN	CUENTA	2011	2010	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>CIRCULANTE</b>			
Efectivo							
Bancos/Tesorería	261.0	1,725.1	(1,464.1)				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	11,314.6		11,314.6	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,590.5	22.8	9,567.7
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,679.8	11.2	4,668.6	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9.8	.9	8.9
Deudores Diversos	2.1	7.8	(5.7)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>16,257.5</b>	<b>1,744.1</b>	<b>14,513.4</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>9,600.3</b>	<b>23.7</b>	<b>9,576.6</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>NO CIRCULANTE</b>			
Bienes Muebles	2,522.6	1,718.2	804.4				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,018.9)	(975.5)	(43.4)				
Otros Activos Diferidos	2.5	2.5		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,600.3</b>	<b>23.7</b>	<b>9,576.6</b>
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,506.2</b>	<b>745.2</b>	<b>761.0</b>				
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones		159.8	(159.8)
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,697.9	827.1	4,870.8
				Resultado de Ejercicios Anteriores	2,218.4	1,391.4	827.0
				Superavit por Revaluación	247.1	87.3	159.8
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8,163.4</b>	<b>2,465.6</b>	<b>5,697.8</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17,763.7</b>	<b>2,489.3</b>	<b>15,274.4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>17,763.7</b>	<b>2,489.3</b>	<b>15,274.4</b>
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,270.0
Otros Ingresos	278.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29,548.9</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	12,623.5
Materiales y Suministros	477.8
Servicios Generales	10,595.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	138.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>23,851.0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>5,697.9</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	22.8	191.2	9,758.9	9,590.5	9,590.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	.9	115.4	124.3	9.8	9.8
<b>TOTAL</b>	<b>23.7</b>	<b>306.6</b>	<b>9,883.2</b>	<b>9,600.3</b>	<b>9,600.3</b>

**COMENTARIOS**

El saldo del pasivo circulante por 9 millones 600.3 miles de pesos, fue originado principalmente porque el pago a proveedores fue mayor al de el ejercicio anterior.